

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 044 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 037

Fecha: 17/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 044 2020 00197	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIE COMPAÑIA DE INVERSIONES CONSTRUCCIONES S.A.S	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	CIERRA INCIDENTE Cierra el trámite incidental.	14/07/2023	
1100133 37 044 2020 00197	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIE COMPAÑIA DE INVERSIONES CONSTRUCCIONES S.A.S	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO DE TRASLADO Se ordena correr traslado de la prueba aportada por el apoderado de la parte demandante, por el término de tres (3) días.	14/07/2023	
1100133 37 044 2021 00182	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Se tiene por contestada la demanda, se entiende por saneado el proceso, se declara no probada la excepción de inepta demanda, se prescinde de audiencia inicial.	14/07/2023	
1100133 37 044 2021 00291	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CINE COLOMBIA SAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Se tiene por contestada la demanda, se entiende saneado el proceso, se tiene como pruebas las allegadas, se prescinde de audiencia inicial.	14/07/2023	
1100133 37 044 2022 00155	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANDRES BARRERA BRICEÑO	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION Se concede a las partes para alegar de conclusión por el término de diez (10) días, y concepto por parte del Ministerio Público.	14/07/2023	
1100133 37 044 2022 00170	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HOTELES ROYAL S.A	DISTRITO CAPITAL- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Tiene por contestada la demanda, se entiende saneado el proceos, se tiene como pruebas las aportadas, se prescinde de audiencia inicial.	14/07/2023	
1100133 37 044 2023 00078	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	BOGOTÁ D-C- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	AUTO INADMITE DEMANDA Se inadmite la demanda presentada y se concede término para subsanar a la parte demandante.	14/07/2023	
1100133 37 044 2023 00085	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO RODRIGUEZ RICO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	AUTO QUE CONCEDE No se da trámite al recurso de reposición y se concede el recurso de Queja ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Cuarta.	14/07/2023	
1100133 37 044 2023 00168	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR E.P.S.	ADRES	AUTO QUE SE ABSTIENE DE CONOCER Se abstiene de avocar conocimiento, se declara la falta de competencia y se ordena remitir a la sección primera.	14/07/2023	
1100133 37 044 2023 00170	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SALUD TOTAL EPS	ADRES	AUTO QUE SE ABSTIENE DE CONOCER Se abstiene de avocar conocimiento, se declara la falta de competencia y se ordena la remisión a la Sección Primera.	14/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 044 2023 00171	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TETRA PACK LTDA. BIC	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO INADMITE DEMANDA Se inadmite demanda y se concede a la parte demandante termino para subsanar.	14/07/2023	
1100133 37 044 2023 00172	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL ARTURO CAMERANO FUENTES	U.DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda en cumplimiento al numeral 3 del artículo 169 del CPACA.	14/07/2023	
1100133 37 044 2023 00174	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTIAN ERNESTO COLLAZOS SALCEDO	NACION - MINISTERIO DE TRABAJO	AUTO QUE SE ABSTIENE DE CONOCER Se abstiene de avocar conocimiento, se declara la falta de competencia y e ordena la remisión a la sección cuarta del tribunal administrativo de Cundinamarca.	14/07/2023	
1100133 37 044 2023 00176	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA PAULA SERPA OCASTRILLON	SECRETARIA DE MOVILIDAD	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda interpuesta en aplicación al numeral 3 del artículo 169 del CPACA.	14/07/2023	
1100133 37 044 2023 00178	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASMET SALUD EPS S.A.S	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE SE ABSTIENE DE CONOCER Se abstiene de avocar conocimiento, se declara la falta de competencia y se ordena remitir a los Juzgados Administrativos de Popayán.	14/07/2023	
1100133 37 044 2023 00179	NULIDAD SIMPLE	USA CO COLOMBIAN WORLDWIDE COURIER SAS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	AUTO QUE SE ABSTIENE DE CONOCER Se abstiene de avocar conocimiento, se declara la falta de competencia y se ordena remitir a los Juzgados de sección primera.	14/07/2023	
1100133 37 044 2023 00180	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALFONSO RIVEROS OIRIARTE	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA- SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	AUTO INADMITE DEMANDA Se inadmite la demanda presentada y se concede término para subsanar.	14/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



A circular official seal of the Republic of Colombia, Rama Judicial, Secretaria. The seal contains the text "REPUBLICA DE COLOMBIA", "RAMA JUDICIAL", "SECRETARIA", and "ADMINISTRATIVO DE CUARENTA Y CINCO". A handwritten signature is written over the seal.